# HERALDO DE ALCOY

NÚM. 532 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV


✝

D. O. M.

## Doña Elena Barceló Masiá

*falleció el 11 de Mayo de 1897*

Hoy miércoles, á las ocho y media de la mañana, se celebrará en la parroquial iglesia de Santa María el SEGUNDO ANIVERSARIO en sufragio del alma de la finada.

Alcoy 10 Mayo de 1899.

**1899**

## Miércoles 10 de Mayo

### CERTAMEN LITERARIO

## ORIGEN DE LA FRASE

*Lema.*—«¡Qué! ¿Este rey, no es rey?»

Curioso el hombre y anheloso siempre por saber, en él ha sido una afición y hasta una preocupación constante, averiguar el origen de las cosas; seguramente porque como el principio y el fin de cuanto existe, es lo que menos puede el ser humano conocer, la misma dificultad de la empresa ha avivado más en él los deseos de resolverla.

Pero, y ¿qué es el origen ó principio de las cosas?..... Origen de una cosa tanto es, como la razón de su ser, como la causa determinante de su realidad, como la fijación del momento de su aparición histórica en el tiempo; cuestión, cual se vé, si fácil de plantear, vasta siempre, árdua é intrincada para resolver: sin embargo, que mucho más vasta, más árdua y más intrincada cuando se quiere referir, ya no á un objeto real, sino á una manifestación cualquiera de la actividad humana.

Por lo cual, la dificultad de hallar el origen de la *frase*; la imposibilidad de encontrar dónde la *frase* nació y cómo nació. Pues que en otras investigaciones de esta índole, se tiene, cuando menos, idea clara de lo que se trata de estudiar; pero en la *frase*, ni aun sabemos lo que es ella.

En efecto; se atiende á retóricos y gramáticos, y es la *frase* entonces, ó el conjunto de palabras que consta una oración, pero en consideración solamente al sonido y á la construcción gramatical y no al sentido, ó toda locución enérgica y por lo común metafórica con la que se significa más de lo que se expresa ú otra cosa de lo que indica la letra.

Se atiende á filósofos y poetas, y por *frase* se comprende, el recuerdo de un hecho notable, la pintura de una época ó de una situación, ó el reflejo de algo grande.

Y atiéndese al vulgo y á la generalidad de los estudiosos y equivale para ellos la *frase* á todo dicho, á toda agudeza, á todo chiste, á todo aquello, en fin, cuanto en poquísimas palabras resume ó condensa un gran pensamiento, una profunda observación.

Pero realmente y en síntesis ¿qué es la frase? Y, dado que sepamos lo que sea, porque admitamos como buenos todos esos conceptos que de ella se tienen ¿dónde deberemos buscar el origen? Pues que si la *frase* tiene que estudiarse en todas esas acepciones y algunas más porque se la toma, y aun después se quiere averiguar el origen de cada una de ellas, ni en un volumen de centenares de páginas, ni en bastante mayor tiempo que el que aquí empleamos habría lo suficiente para desarrollar plenamente la materia.

Conviene, pues, concretar, sintetizar, simplificar, en una palabra; reducir las acepciones de la *frase*; aceptar de sus difiniciones las que sean más generales, las más amplias. Y á este fin, retóricos y gramáticos cumplen nuestros propósitos, llenan nuestras aspiraciones. Conjunto de palabras, dicen que es, de que consta una oración; pero en consideración solamente al sonido y á la construcción material y no al sentido; ó locución, añaden, enérgica y por lo común metafórica con la que se significa más de lo que se expresa ú otra cosa de lo que indica la letra; es decir, conceptos tan generales ambos, particularmente el segundo, que dentro de ellos cabe perfectamente cuanto sobre la *frase* se escriba ó pueda escribirse.

Discurramos, pues, sobre uno y otro.

Como oración gramatical, la *frase*, si bien en relación tan solo á las palabras, resulta la misma entonces tan antigua como la propia palabra, como el mismo lenguaje; porque si la oración no puede existir sin la palabra, ni el lenguaje puede existir sin la oración, siendo la *frase* la palabra, sin la *frase* ni hay oración ni hay lenguaje: y cuando tan inherentes son ambas ideas, el origen y desarrollo de la *frase* habremos de buscarlo y encontrarlo en el principio y desenvolvimiento del lenguaje.

Pero demos á la frase el otro concepto; estudiémosla como locución enérgica, metafórica regularmente, con la que se significa más de lo que se expresa ú otra cosa de lo que la letra indica, y su origen en tal caso deberemos de buscarlo en el talento, en la inspiración, en el genio humano, porque entonces la *frase* es la síntesis de las leyes de la inteligencia, es el resumen de la inspiración y del sentimiento del hombre. Y si fácil es hallar el origen de la palabra ¡cuánto no es difícil saber donde nació el talento humano!

La *frase*, como palabra ó como conjunto de palabras, proviene del latín *phrasis*, del griego *phrazo*, hablar; y en tal sentido, es como el cuerpo del lenguaje, como la forma de la idea. La idea, el pensamiento, la razón humana, son el alma del lenguaje: la *frase* es el cuerpo, pero cuerpo y alma del lenguaje tan inseparables, tan precisos uno al otro, como en el hombre son inseparables su alma y su cuerpo. Los griegos por eso, en su alto sentido práctico designaron con el solo nombre de *logos* á la razón y á la palabra: siempre también, por lo mismo, se ha designado con el solo vocablo hombre, al alma y al cuerpo humanos.

Mas el hombre, el alma y el cuerpo humanos ¿de dónde provienen?..... de Dios. Como la oración y la *frase*, la razón y la palabra, el lenguaje, en síntesis, emanan de Dios..... La palabra era Dios, dice la Sagrada Escritura: Dios habló al hombre y por su mandato, éste puso nombre á todas las cosas.

Alguien, sin embargo, sostiene que el hombre inventó el lenguaje; que lo formó y perfeccionó. Pero la teoría es absurda.

¿Hizo Dios perfecto al hombre? Pues ¿cómo lo hubiera sido careciendo de la palabra, signo de su racionalidad?..... Aun admitiendo como cierto, cual los que sostienen aquella teoría defienden, que el hombre, obedeciendo á la sola ley de la necesidad, hubo de inventar, para comunicarse con sus semejantes, ciertos giros convencionales, que fueron las interjecciones, y de donde se elevó poco á poco á las demás partes del discurso, ¿no lo es también que para entenderse por el sentido de arbitrarios gritos, necesitábase ya hablar de antemano? ¿cómo, sinó, por medio de sonidos para todos nuevos y desconocidos poder dos ó más espíritus llegar á una inteligencia?

César Cantú, de quien hemos estractado estos últimos conceptos, se expresa elocuentísimamente siguiendo hablando sobre el propio tema: «El bruto—dice—aulla hace centenares de siglos. ¿Y ha formado jamás un lenguaje que vaya más allá de inarticulados sonidos? Si el hombre no hubiese oído hablar nunca, habría permanecido privado de la palabra, como lo evidencia el ejemplo cotidiano de los sordo-mudos, quienes si aprenden el lenguaje por señas y adquieren ideas, consiste en que son educados en el seno de una sociedad que ha conseguido su educación por la palabra. ¿Cómo hubieran podido ser inventadas por el hombre las distinciones lógicas, las sutilezas de lenguaje, las gradaciones de los tiempos, de los modos, de las personas, en la supuesta ignorancia de los días primitivos? Primitivos, sí, porque el hombre habla, sea el que quiera el lugar donde se nos presente, y ni la tradición ni la fábula atribuyen á nadie la invención de la palabra.»

*(Concluirá)*

# ALCOY

En cumplimiento del segundo aniversario de la muerte de la virtuosa señora doña Elena Barceló Masiá, esposa de nuestro estimado amigo D. Eugenio Terol, se celebrará hoy, á las ocho y media de la mañana, en la parroquial de Santa María, una solemne misa de *Requien*.

Pedimos á nuestros amigos una oración en sufragio de tan inolvidable señora y nos asociamos muy sinceramente al duelo de su distinguida familia.

—Advertimos al público que la Compañía del ferrocarril de Alcoy á Gandía y su Puerto, tiene puesta en vigor, sin que haya sido derogada, una tarifa temporal para el transporte de viajeros, con billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos y valedera únicamente para los domingos y días festivos desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Noviembre de cada año, pudiendo efectuarse el regreso durante el mismo día ó el siguiente.

Los precios son:

Desde Alcoy, en 2.ª, ptas. 4'20 y en 3.ª, ptas. 3.

Desde Cocentaina, en 2.ª, 3'80 y en 3.ª 2'70.

Desde Muro, en 2.ª, 3,50 y en 3.ª, 2'50.

—El acto del entierro de la virtuosa señora Doña Mariana Gisbert Terol, y misa de *Corpore insepulto* celebrada en sufragio de su alma, ayer mañana, en la Parroquial de Santa María, fué el testimonio más fehaciente del aprecio y respeto que en vida se conquistó la finada y de las muchas y muy merecidas simpatías que goza en Alcoy la familia de los señores Gisbert.

Después de los funerales, un numeroso cortejo acompañó el cadáver hasta la puerta de Villena, siendo despedido allí el duelo por los Sres. D. J. Bruno Andrés Ferri, D. Antonio Terol Gómez y D. Manuel Gisbert Barceló, individuos de la familia.

De nuevo reiteramos á D. Vicente Gisbert Gisbert, á sus hijos doña María y doña Amparo, á los hermanos de la finada y á toda la demás familia, la sentida expresión de nuestro pésame.

—La misa y el ejercicio de la mañana y la noche, con que se obsequia á María Santísima, en el presente mes de Mayo, en la Parroquial iglesia de Santa María, serán hoy miércoles á expensas de doña A. P. y en sufragio de los difuntos de su intención.

En la iglesia del Santo Sepulcro, predicará en la tarde de hoy miércoles, séptimo día del Novenario, D. Emilio Pascual, Pbro. organista, y será considerada la Virgen como *Libertadora*.

—Nada menos que 29 magistrados, dice hoy *El Mercantil Valenciano*, solicitan el cargo de juez municipal para Valencia, Castellón, Alicante, Alcoy y algunas otras poblaciones cabezas de distrito correspondientes á la Audiencia territorial.

Esto demuestra el gran número de funcionarios que han quedado excedentes en la carrera judicial á consecuencia de la pérdida de las colonias.

—Por la dirección general de Agricultura se ha dado traslado á los gobernadores civiles de una Real orden encargándoles para que á su vez lo hagan á los jefes de las comandancias de la Guardia civil, alcaldes y demás auxiliares de su autoridad, y muy especialmente á los obligados á prestar vigilancia en los trenes y estaciones del ferrocarril, el mayor celo y rigor en la estricta observancia de la veda, y en el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre licencias de caza y uso de armas para dedicarse á ella.

A este efecto, se les ordena que mensualmente remitan al ministerio estados demostrativos del número de infracciones cometidas y armas recogidas.

El objeto de esta Real orden es evitar los abusos que se cometen cazando en tiempo de veda, y las importantes defraudaciones que al Erario público se hacen con las licencias de caza.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la cuarta plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y cuatro años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.



### LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Antonino arzobispo de Florencia.

Santo de mañana.—La Ascensión del Señor y San Antimo mártir.





# NUESTRO SERVICIO
## TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

**Una rectificación**

Madrid 9 (12-40 tarde).

Los amigos del general Polavieja califican de fantásticos la mayoría de los relatos que hacen los periódicos de lo ocurrido en el almuerzo celebrado en el palacio de Buenavista.

Dicen que se habló de presupuestos, como de otros asuntos, solo en términos generales.

**Los republicanos**

Madrid 9 (3-15 tarde).

Los comisionados para representar las comarcas que firmaron el Mensaje de adhesión al Sr. Castelar, se han constituído en representantes de comisión ejecutiva de los acuerdos que resultan de su manifestación al Sr. Castelar, delegando facultades en la subcomisión permanente, cuyos individuos residen en Madrid, y son los diputados y exdiputados á Cortes que obtuvieron tal representación de sus comarcas respectivas, y el Sr. D. Pío Wamdrell, uno de los representantes de la región de Murcia, vecino de esta corte.

Espérase alguna solución de importancia política por los trabajos de la comisión republicana.

**Restos de la Escuadra**

Madrid 9 (5 tarde).

Según noticias de Nordfolk, es esperado en aquel puerto para ser reparado, el crucero «Reina Mercedes», que, como es sabido, fué echado á pique á la entrada de la bahía de Santiago y puesto después á flote por los americanos.

Con motivo de la llegada de dicho buque, se preparan grandes demostraciones patrióticas en Nordfolk.

El «Reina Mercedes», que deberá ser reconstruído en gran parte, pues se encuentra en bastante mal estado, será incorporado á la marina de guerra americana.

—

Ayer tarde y anoche circularon, no sabemos con qué fundamento, las más absurdas y alarmantes noticias relacionadas con el lance concertado entre nuestro amigo D. Santiago Mataix y el director de *El Día*.

Llegó á decirse que el encuentro se había verificado, hallándose gravemente herido el Sr. Mataix.

El silencio que sobre el particular guardó anoche nuestro activo corresponsal, nos da derecho á creer que son pura fantasía las noticias propagadas, á menos que haya habido interés, en algún centro oficial, en que no circularan los telegramas.

Pero más que en esto, creemos en que el Sr. Mataix, no ha tenido afortunadamente novedad alguna, cosa que hemos de celebrar y con nosotros todos los alcoyanos.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

**Bolsa de hoy**

Madrid 9 (5 tarde.)

| | |
|---|---|
| Interior contado. | 63'35 |
| Id. fin de mes. | 63'20 |
| Exterior contado. | 71'00 |
| Id. fin de mes. | 72'00 |
| Tesoro B. | 101'15 |
| Aduanas. | 94'40 |
| Cubas, 1886. | 65'90 |
| Id. 1890. | 56'95 |
| Filipinas. | 72'90 |
| Banco de España. | 412'50 |
| Tabacos | 274'75 |
| Francos | 18'90 |
| Libras. | 29 98 |

# CORREO DE MADRID

## MUNDO MILITAR

### Los terceros batallones

Se viene hablando mucho de la nueva organización militar que proyecta el General Polavieja para llegar á la formación de los 304 batallones y los que de ello hablan no han logrado todavía ponerse de acuerdo sobre si los batallones han de ser mandados por comandantes ó por tenientes coroneles.

Esto último sería lo cierto si el plan del Ministro de la Guerra llegara á realizarse.

El Ministro piensa crear los terceros batallones en los 61 regimientos de Infantería, que unidos á los veinte de Cazadores, haría un total de 203 batallones.

Los restantes, hasta completar los 304, los crearía el Ministro con fuerzas de las reservas.

Todo eso es fácil de organizar; porque hay Jefes, Oficiales y tropa bastante para ello y aun para más.

Lo que no hay es ni fusiles, ni uniformes, ni correaje para ese Ejército.

El ideal de que España tenga un Ejército poderoso no puede ser más simpático.

Pero todo el mundo, lo mismo los militares que los hombres civiles aguardan á que el Ministro de la Guerra diga cómo puede ser un hecho ese ideal.

* * *

El proyecto de los terceros batallones es uno de los que con preferencia estudia la prensa profesional, cuyas apreciaciones se reflejan en el siguiente artículo del *Progreso Militar:*

«Hemos visto correr por las columnas de casi todos los diarios de esta corte unas disertaciones del General Polavieja sobre el presupuesto de la Guerra que en breve ha de ser presentado á las Cortes, y sin que nos guíe preconcebida intención de juzgarlo desfavorablemente, confesamos con toda ingenuidad que en las palabras del Ministro de la Guerra existen contradicciones que no acertamos á explicar.

Así, pues, digno de aplauso nos parecería toda organización encaminada á disponer de 304 batallones al menor asomo de conflicto, como hallamos bien pensado que se procure dar colocación al excedente de Jefes y Oficiales, así como también muy acertado que se dé mando á la parte joven de la clase de Jefes del arma de Infantería para habituarlos al mando y ofrecerles ocasión de que desplieguen sus iniciativas; mas en verdad, no sabemos cómo compaginar esos hermosos ideales con ciertas declaraciones del General Polavieja, que son precisamente la antítesis de tan bellos propósitos.

Reconocemos que criticar sin haber visto la Memoria y los proyectos que figuran en los presupuestos de guerra, es muy dado á juzgar en falso y dar tropiezos en firme, así que no discutimos lo que no conocemos, solamente nos limitamos á examinar las frases del general que, ó han sido mal traducidas por los que levantaron acta de ellas, ó se pronunciaron sin darse cuenta de su significación.

Atengámonos sólo á la declaración del ministro, en que asegura que la creación de los terceros batallones, que en puridad se reducen á un simple cuadro de oficiales, y con la organización que imprime á las reservas, puede, á la menor indicación de peligro, disponer de trescientos y tantos mil hombres.

Indudablemente, cuando el ministro habla así, todo lo tendrá detallado y medido dentro de su proyecto: zonas de residencia de las fuerzas que deben componer el contingente de los susodichos terceros batallones, vestuario y equipo á ellos perteneciente, apareamiento de las armas y municiones necesarias, reglamentada la forma de verificarse la concentración, penas que deban imponerse á los que falten al llamamiento, proceder de las autoridades locales para contribuir al éxito de la concentración, auxilios y medios de marcha que deban facilitarse á los individuos de tropa, y todo aquello que represente la serie de medidas previsoras que deben estar tomadas con antelación.

Mas si tenemos en cuenta que esos cuadros de terceros batallones carecen de clases que no se les adjudican por razón de economía, empiezan á surgir en nuestra alma las dudas y las vacilaciones porque no es posible comprender cómo puede marchar un mecanismo del que suprime un rodage intermedio, ni cómo para el gasto que representa tener asegurada la concentración de fuerzas tan importantes como son 304 batallones, se ha ido á caer en la nimiedad de suprimir auxiliares tan interesantes como son las clases de tropa, para obtener una economía tan despreciable, como la que se conoce en el prontuario del cuentista de chascarrillos con el nombre de economía del chocolate del loro, ó recuerda aquella otra sapientísima resolución que salvó las penurias del Tesoro con la supresión del pan á los cornetas.

Desplegar los jefes jóvenes iniciativas en el mando de unidades imaginarias, que solo verán en el papel, es otra de las oscuridades que nuestro pobre magín no atina á dilucidar; pero, en fin, Dios querrá que vean la luz esos proyectos, y podrá suceder que quedemos sobrecogidos de asombro, ante las graves dificultades que la inventiva ministerial haya logrado salvar, sin auxiliares intermedios y con poco dinero, dejando que la Providencia actúe como reclutador y organizador.»

## Sobre la mendicidad

El ministerio de Justicia de Francia acaba de dirigir una circular á los procuradores generales sobre la mendicidad y los vagabundos, en la cual se hacen advertencias sobre la persecución de aquéllos, que, como es sabido, se conceptúan delitos en la vecina República.

Como la naturaleza criminal, ó perseguible al menos, del mendigo y del vagabundo es tan discutible, la circular del ministerio de Justicia, escrita sin duda por un hombre de buen corazón, puede resumirse en la siguiente frase:

«Cuando los dependientes de la autoridad lleven ante el juez á uno que pueda ser considerado como un «detenido interesante» desde cualquier punto de vista», sin vacilar, debe aquél, á pesar de la materialidad de los hechos, dictar un «no há lugar.»

Esta circular ha dado lugar á comentarios de la prensa, que teme que, desde la publicación de la orden, resulten «interesantes» todos los vagabundos y «simpáticos» todos los mendigos

Parece como que el Estado ofrece á los que pudieran llamarse «candidatos» al crimen el medio sencillo y de seguro éxito de evitar la ley y aun de contravenirla; no tienen más que conmover á la justicia con una historia, verdadera ó falsa, de sus desdichas personales.

En asunto tan interesante, la regla de conducta es, en efecto, la que *Le Temps*, y mucha gente antes que *Le Temps*, ha señalado.

Creación de instituciones benéficas, protección al trabajo y desarrollo progresivo del mismo, escuelas, asilos... y después ¡guerra al «mendigo», que es el enemigo natural y encarnizado del «pobre»!

La Escritura anunció que siempre habría pobres; pero no estableció la obligación de mantener al holgazán intencional, al mendigo de profesión, al hombre útil que no trabaja porque no quiere.

Sea «interesante» ó no lo sea.

## Los paquetes postales

El presidente y el secretario de la Junta del Fomento del Trabajo, de Barcelona, Sres. Rusiñol y Maristany, han conferenciado con el subsecretario de Gobernación acerca del asunto de los paquetes postales.

El marqués de Lema considera que es una reforma de gran necesidad esta que se gestiona, acerca de la cual redactó un proyecto cuando desempeñó la dirección general de Comunicaciones; pero entiende que las gestiones deben encaminarse principalmente cerca de las Compañías de ferrocarriles, de las cuales sólo se sabe hasta ahora que se halle en buena disposición para el establecimiento de este servicio la de Tarragona.

Los comisionados gestionan que se cree el servicio de paquetes postales hasta los cinco kilogramos, ó, por lo menos, hasta los tres, como hay para el extranjero.

Es indudable que la reforma reportaría innumerables ventajas para el comercio y para el consumidor; pero parece que se lucha con muchas dificultades para el logro de esta mejora, de la que casi todas las naciones de Europa disfrutan.

## Mujeres elegibles

Un debate interesante se verificó el jueves último en la Cámara de los Comunes inglesa.

Discutíase el *bill* sobre la organización de los Municipios incorporados á la ciudad de Londres; un diputado, Mr. Boulnois, había presentado una enmienda declarando la incapacidad de la mujer para desempeñar los cargos de alcalde, *alderman* ó concejal.

Decía Mr. Boulnois, en apoyo de su proposición, que la mujer carecía, por regla general, de la competencia necesaria para dichas funciones, siendo su verdadera misión en la sociedad muy otra que las luchas electorales.

Aunque el honorable diputado exponía sus razones poco galantes para el bello sexo en el tono más pacífico y cortés, encontró inmediatamente algunos colegas que le contestaron con energía.

El primero que se levantó para combatir la enmienda, declarándose campeón de las damas fué sir Charles Dilke.

El orador radical recordó que las mujeres se habían conducido admirablemente en las asambleas electivas, y que, hoy por hoy, desempeñaban á conciencia importantes cargos en las juntas escolares, en los comités de beneficencia, en las juntas directivas de establecimientos industriales, y hasta en los mismos consejos de los condados.

Después de sir Charles Dilke hizo uso de la palabra Mr. Balfour en medio del mayor interés de la Cámara.

Compréndese que así sucediera, en cuanto el primer lord de la Tesorería y jefe del partido conservador fué siempre partidario de la elegibilidad de la mujer aun para el cargo de diputado.

No renegó Mr. Balfour de sus antiguas convicciones; con su habitual elocuencia defendió las prerrogativas políticas de la mujer, si bien tuvo buen cuidado de declarar que algunos de sus compañeros de Gabinete no eran del mismo modo de pensar.

Púsose á votación la enmienda, siendo rechazada por 127 sufragios contra 101 favorables.

El resultado del escrutinio fué acogido con grandes aplausos de los partidarios del *woomen suffrage*; su triunfo no fué, sin embargo, muy duradero.

Al terminarse la sesión, una mayoría enorme (179 votos contra 77) aprobaba la enmienda propuesta por Mr. Robertson, según la cual ninguna mujer puede ser elegida para las funciones de alcalde ó *alderman*.

Lejos desalentarse por ese resultado, los partidarios del sufragio femenino continuaron durante el resto de la sesión defendiendo los derechos de la mujer.

Los diputados Mres. Asquith y sir Campbell Bannerman hicieron notar que al adoptar la Cámara una resolución contraria á la bella mitad del género humano, olvidaba los grandes beneficios que debe la Gran Bretaña á una augusta señora y á la importante fracción femenina de la *Primrose League*.

En resumen, tan poderosos fueron los argumentos esgrimidos por los *leaders* del femenismo, que la Cámara acordó por último, enviar el asunto, para su estudio, á una comisión especial parlamentaria.

## Fallecidos en Cuba

Cabos: Pedro Santiago de las Heras y José Sánchez Fuentes.

Guerrilleros: Pablo Sierra Santillanes y Cecilio Soto Bustamante.

Soldados: Andrés Silva, Lorenzo Simonet Oliver, Juan Samper Bernal, Francisco Sánchez Luque, Antonio Soto Domínguez, Sixto Simón Ferrer, Julián Saboya Cortijo, José Salgado Pombo, Cándido Suárez Siña, Francisco Siguez Muñoz, Marcos Serrano Cetaina, Pedro Soler Bernal, Bartolomé Salas Martín, Rufino Sanz Ruiz, Bienvenido Sardiña Cruz, Carlos Sánchez Carrasco, Ignacio Serril Marsin, Manuel Foja Camino, Fernando Torres Montes, José Terol Rosates, Pedro Torres Riera, Bautista Tudela Esparza, José Tárraga Terris, José Torres Torres, Juan Tellechea Juaniciores, Manuel Tomás Bango, Andrés Torado Torado, Antonio Triano Bravo, Tomás Toribio Lugarces, Tomás Times Ortiz, Pedro José Torres Ferrer, Ramón Turias Jordá, Gabriel Ubitia González, Carlos Ubiols Fite, Felipe Ugade Unadero, Miguel Uliaga Garayarde; Ramón Uriarte Uriarte, Luis Urnado Uside, Aranasio Uladia, Esteban Vicario Valle, Bautista Vega García.

## Historias y cuentos

### La novia toledana

*Traducción de George Bornamour.*

¡Por la noche es cuando Toledo aparece realmente sublime! Durante el día produce una fascinación por la belleza de sus ruinosos palacios, por la esbeltez de su Alcázar, y sobre todo por los hermosos ensueños de piedra, plata y oro de sus Iglesias. Al cerrar la noche, la ciudad aparece surgir como un nimbo místico y sobrenatural, de entre el polvo secular y de entre sus tortuosas calles se eleva una profunda melancolía, á través de la que todo parece más soberbio. ¡Es inenarrable la forma en que el espíritu se siente hundido en la sombría noche del pasado! Mas... para saborear todos sus encantos, percibir todas sus misteriosas armonías, es preciso venir solo, completamente solo y á cuya circunstancia debo el romántico drama que sigue:

Domingo Ragel es mayoral de la ciudad. Sus ojos cargados de luz y fuego, las finas líneas de su semblante arranca sonrisas á todas las muchachas de Toledo cuando cruza fustigando sus mulas enjaezadas de color escarlata, arrancando con sus herraduras al chocar con el empedrado de las calles ruidos de fiesta y locura! Pero Domingo tiene una novia que lo adora: Carmen Vertis. ¡Entre ellos existe un juramento de amor eterno! Carmen luce en su mano el anillo de plata dorada que Domingo compró para ella hace un año, y cuya sortija lleva grabada la Virgen del Sagrario.

Cuando á la hora del correo, Domingo cruza ante la fuente de la Catedral; confundidas entre las muchachas que llenasen sus cántaros de agua está Carmen temblorosa de celos. Ella mira y escucha. Las miradas y las frases que dirigen sus compañeras al mayoral, son para ella torturas dolorosas; ¡martirios de apasionada! ¡Delicioso suplicio aspirado diariamente con voluptuosidad!... y al llegar la noche, Domingo iba á reunirse á Carmen que le esperaba en la desierta escalinata de San Cristóbal que se alza en una plazuela desierta; y de una tristeza trágica, como si las hogueras de la Inquisición hubieran abrasado la vida bajo sus inhumanas y sagradas cenizas... y una vez reunidos se dirigían hacia las orillas del Tajo y allí ante aquel horizonte limitado por la vecina sierra se sentían completamente el uno del otro.

Un día al aparecer Carmen sobre el extremo de la rampa que conduce á la fuente, todas las muchachas la recibieron gritando—¡Domingo se casa! Carmen tuvo un gesto de supremo desdén, y sintiendo en el corazón una orgullosa y altiva certidumbre contestó: —«¡Eso es mentira!»

Aquella noche esperó inútilmente en la escalinata de San Cristóbal y, completamente sola en aquella plazuela, en la que aún vibra el eco de los lamentos de los moribundos, Carmen sollozaba. Sus crispados dedos se aferraban al granito de los sillares, y casi desfallecida la sorprendió el día en la misma postura en que la abandonó.—¿Conoces tú á la mujer con quien se casa?—preguntó la infeliz á una de las muchachas que al verla la rodearon.

—Dicen es una rica viuda de un molinero. Mañana se celebra el matrimonio en la Virgen del Valle.

Carmen vagó todo el día sin rumbo ni dirección fija por las tortuosas calles de Toledo y al llegar de nuevo la noche con sus horas negras... y, al sentir que todo dormía, sintió el acre dulzor de escuchar su propia locura y desesperación y marchar como una sonámbula guiada por el destino... En el momento en que ella llegaba al puente de San Martín, los pasos de una persona que la había seguido la hicieron temblar. Era Domingo que la gritaba: «—¡No sigas por ahí; vas á matarte!»

Carmen movió su cabeza, contestando con desesperación: ¡Qué importa; toda vez que para mí, vivir sin tí no es vivir!

El guardó silencio, como dominado por un remordimiento amargo.

—¡Y... es mañana! ¡Ah, Domingo; cásate si es rica... pero tú serás mi novio eternamente! ¡Tú no la amarás, porque yo te lo prohibo!

El mayoral quedó confuso. ¡Amar, ser amado; no amar! Complicación estúpida para el alma del campesino. Lo único que él sabe es que la viuda es rica, y que al día siguiente sería su marido, por lo demás... Pero esta afirmación no satisface á Carmen; y sacando una medalla de plata en la que aparece grabada una Virgen con el corazón atravesado por siete cuchillos.

—Júrame Domingo de llevar siempre esta medalla. Si llegas á amarla, los siete puñales de la Virgen se clavarán en tu corazón y yo estaré vengada.

¡Domingo, Domingo... no te niegues!

Y en medio de la noche, arrullada por el moribundo rumor del Tajo al deslizarse sobre las piedras, ví que Carmen suspendía la medalla al cuello del mayoral; y los dos, ante la complicidad de las sombras, se abrazaron, no como novios y sí como amantes... ¡Como amantes para toda la vida!

LUIS VALDÉS

## La cuestión azucarera

En la reunión celebrada por representaciones de los fabricantes de galletas, de chocolates, de dulces, de jarabes, de gaseosas, de los gremios de coloniales, de confiteros, de pasteleros y de ultramarinos de Madrid y provincias y de la prensa, se hizo constar que los interesados en esta cuestión no tratan de entorpecer el desarrollo, cada día más importante, de la industria azucarera nacional que, con patriótico impulso, levanta fábricas en la mayor parte de las diversas regiones de España, sino que desean hermanar la protección á la producción peninsular, con la que es debida á los industriales que utilizan como primera y principal materia de sus productos el azúcar, poderoso auxiliar de aquella industria é importantísimo elemento para su existencia y progreso.

Y á estos efectos solicitan una prudencial rebaja en los derechos que actualmente se exigen por la introducción de los azúcares extranjeros en España, y una compensación consistente en la devolución de los derechos que se hayan satisfecho por la cantidad de azúcar que contengan los productos elaborados con dicho artículo, al ser exportados en busca de mercados extranjeros.

Al solicitar esta prudencial rebaja, la fundan en que no es justo que se pague por la introducción del azúcar 102,50 pesetas cada cien kilos, cuyo coste es tan sólo de cincuenta pesetas.

Dieron cuenta los comisionados de haber visitado al jefe del Gobierno al ministro de Hacienda y al director de Aduanas, á quienes hicieron entrega de una exposición en que se solicita que en los próximos presupuestos se disponga:

1.° Que los azúcares de procedencia extranjera satisfagan sólo por derechos de arancel, impuestos de consumo, transitorio y de guerra, la cantidad máxima de 50 pesetas los 100 kilogramos.

2.° Que la Hacienda devolverá á los industriales que exporten sus productos los derechos que hayan satisfecho por la cantidad de azúcar que contengan aquéllos, siempre que se demuestre ésta por medio de análisis químico y se justifique la exportación.»

## Los juegos florales

*Barcelona* 7.—La fiesta de los juegos florales celebrada hoy en la Casa Lonja, ha resultado brillantísima.

Ha presidido el acto el alcalde Sr. Robert, acompañado del obispo de Vich, señor Bagues y el novelista Pereda.

El alcalde pronunció breves palabras felicitándose del entusiasmo del país del regionalismo por esta fiesta, dando vivas á los juegos florales y á los poetas catalanes.

El Sr. Torres Bagues hizo la apología de la fiesta, diciendo que hay poesía catalana, porque hay patria catalana.

Añadió que la reaparición del espíritu autonómico era síntoma de reconstitución nacional.

El secretario, Sr. Planas y Font, leyó una memoria con el fallo del jurado, dedicando sentidos recuerdos á los poetas, artistas y escritores que han fallecido durante el año.

Leyéronse poesías del *Gayter de Llobregat* (Rubió y Ors), de Montaner y de Forteza.

Después de la adjudicación de premios, el Sr. Massó y Torrents leyó el discurso de gracias.

La concurrencia ha sido muy numerosa y la fiesta brillantísima.

Las poesías leídas no arrebataron al público.

## Exposición de Bellas Artes

Hoy lunes, á las cuatro de la tarde, tendrá efecto, en el Palacio del Hipódromo, el acto inaugural de la Exposición.

Honrarán con su presencia esta solemnidad S. M. la Reina, SS. AA. la Princesa de Asturias é Infanta doña Isabel, el Gobierno y el cuerpo diplomático.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha dispuesto que las horas de entrada á la Exposición sean de ocho á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde, y que los domingos sea la entrada gratuita á fin de que sean juzgadas por todos las obras artísticas presentadas á este certamen.

Los jueves de cada semana satisfarán los visitantes dos pesetas por la entrada y una peseta los demás días.

## La cuestión militar

Se dice que no se acordarán sobreseimientos, por ahora, en ninguna de las sumarias en que entiende el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

*

Corre el rumor de que el señor marqués de Pinar del Río ha escrito desde la Habana al exdiputado Sr. San Miguel anunciándole que en breve se publicará un libro llamado á causar gran impresión, por figurar en él los nombres de algunos generales á quienes se acusa de haber realizado actos que pueden dar motivo á la formación de nuevos tribunales de honor.

*

Dice *La Opinión* que además del proceso instruido á su instancia por el general González Parrado, se instruirá otro al general Arderíus, que desempeñó el cargo de segundo cabo de la capitanía general de Cuba al principio de la insurrección.

## Crímenes de un mesonero

*Valladolid* 7.—Vecinos de la próxima villa de Tordesillas, llegados á esta capital, refieren los brutales atropellos que en quince niñas han venido cometiéndose por Vidal Barreller, de apodo *Tirillas*, casado, de treinta y cinco años y dueño de un mesón.

Entre las víctimas las hay de cinco años, asegurándose que también figura entre ella una hija suya, de siete años.

Los primeros indicios se han obtenido por suscitarse una riña entre las niñas que estaban en la escuela y que, acusándose mutuamente, revelaron á la maestra el horrible suceso.

La profesora denunció el hecho al juzgado, ante el cual las víctimas declararon que la familia de *Tirillas* las atraía á su casa con engaños y golosinas.

El juez detuvo al criminal y á una criada de éste, por suponerla cómplice de aquel desalmado.

La excitación del vecindario al conocer el suceso llegó hasta el extremo de pretender linchar al *Tirillas*, que debe su salvación á encontrarse ya en la cárcel en aquellos momentos.

Dícese que también ha sido víctima de los atropellos del *Tirillas* una hija del carcelero, quien ha pedido que se le releve del cargo por no responder de que logre reprimir su justa indignación.

Hace diez años se dijo de público que *Tirillas* había sido autor de un atropello cometido en una niña que falleció, por lo que á consecuencia del suceso perdió la razón la madre de la infeliz criatura.

La pobre madre ha salido hoy de su habitual melancolía y lanza alegres gritos ante la idea de que pronto se hará contra el criminal cumplida justicia.

Horrorizan los repugnantes pormenores que se refieren.

# Tormentas

*Segovia* 7.—Ayer descargó fuerte tormenta causando perjuicios considerables en los sembrados de los términos de Bernal, Parrales, Barragán y Fuentemilanos.

Los campos presentan buen aspecto, pero la cosecha de cebada se perderá por no llover en algunos pueblos.

En Turéganos han sido atacados los garbanzales por la oruga.

*Olivenza* 7.—Ayer se desencadenó sobre esta localidad una horrorosa tormenta, cayendo varias chispas, una de las cuales mató á José Ramírez y á las mulas del carro que guiaba.

Catorce postes del telégrafo quedaron destruídos á causa de un pedrisco.

Los daños en la cosecha son grandes, pues ha llovido poco y en cambio el granizo destruyó los sembrados.

# Una partida

Circuló anoche una noticia sobre la cual se guardaba gran reserva en los centros oficiales.

Decíase que en las inmediaciones de El Tormillo, pueblo de la provincia de Huesca, se levantó ayer una partida de doce hombres.

Se supone que son bandoleros.

Parece que en la carretera, y en lugar no muy distante de dicho punto asaltaron á un viajero, á quien robaron y dieron muerte.

Después intentó la misma partida asaltar el tren correo de Barcelona á Madrid.

Se añade que alguna fuerza de la Guardia civil ha salido en persecución de los malhechores, sin que hasta ahora se tenga noticia de que los haya dado alcance.

# Notas políticas

MADRID 8

El Gobierno no se ha ocupado aún de la constitución de las Mesas de ambas Cámaras, y por consiguiente, cuanto se diga acerca de ellas es por lo menos prematuro. Se cuenta únicamente como seguro que las presidencias del Senado y del Congreso serán ofrecidas, respectivamente, á los señores general Martínez Campos y Pidal.

. .

Se atribuye al Gobierno el propósito de que una vez constituídas las Cámaras, se discuta en ellas simultáneamente la contestación al discurso de la Corona, asistiendo al Senado los ministros que son senadores y al Congreso los que son diputados.

No se sabe todavía quien iniciará en el Congreso el debate político, siendo probable que lo haga el Sr. Romero Robledo, siguiendo después las minorías republicana y liberal.

El Gobierno aspira á limitar lo posible estos debates á fin de que cuanto antes pueda entrarse en la discusión de los proyectos de Hacienda. No obstante se cree que el proyecto de contestación á la corona consumirá de seis á ocho sesiones.

. .

El ministro y el subsecretario de la Gobernación examinaron ayer el proyecto de ley redactado por el Consejo de Sanidad, encontrándolo aceptable, excepto en algunos detalles que consideraron más propios de un servicio de seguridad, como lo referente á incendios.

En breve dejará ultimado el Sr. Dato el proyecto de dicha reforma de la ley de Sanidad.

. .

La Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio se reunirá el miércoles próximo presidida por el Sr. Paraíso, con objeto de resolver, entre otros asuntos, si se procede ó no á convocar inmediatamente una segunda Asamblea en Zaragoza.

Es probable que, en vista del descontento de la Comisión por la conducta del señor Silvela se acuerde desde luego la celebración de la nueva Asamblea de las Cámaras.

. .

Ignoramos si será cierta la noticia que atribuye al ministro de Hacienda el propósito de contratar un empréstito sobre bases y propósitos que ya tuvo la situación última presidida por el Sr. Cánovas del Castillo.

. .

Oficiosamente se anuncia que no habrá combinación de gobernadores hasta fin de mes.

El ministro de la Gobernación lamenta que abandonen sus gobiernos los que han sido elegidos diputados, pero éstos le han manifestado su propósito resuelto de venir á las Cortes.

La combinación alcanzará á algunos gobiernos más de los que están desempeñados por diputados electos.

. .

Ayer almorzó el Sr. Villaverde con el ministro de la Guerra.

De sobremesa, el Ministro de Hacienda indicó al de la Guerra que convenía que le enviara cuanto antes el presupuesto de este último departamento, con el fin de que no sufriera retraso la presentación de los proyectos económicos del Gobierno á las Cámaras.

El Sr. Ministro de la Guerra contestó que, tan pronto como se ultimaran algunos detalles, enviaría su presupuesto.

. .

La minoría republicana en el Parlamento se compondrá de tres agrupaciones: la representada por el Sr. Pí y Margall, la del Sr. Salmerón y la del Sr. Castelar, en la cual figurará el Sr. Sol y Ortega.

. .

Es muy probable que la anunciada combinación de altos puestos á consecuencia del pensamiento del Gobierno sobre las incompatibilidades, se retrase bastante tiempo.

. .

Nuestro embajador en París Sr. León y Castillo insiste en que se le designe sucesor, y es casi seguro que dentro de pocos días sea nombrado el señor duque de Mandas.

. .

Se habla en los centros bursátiles de que entre los proyectos del Sr. Villaverde figurará el establecimiento de un concierto económico con Cataluña, análogo al subsistente entre Navarra y la Hacienda.

. .

El señor duque de Tetuán salió ayer tarde en el sudexpreso con dirección á La Haya, para asistir á la conferencia del desarme.

Han bajado á la estación á despedirle el Sr. Silvela, los ministros de Gobernación y Hacienda, los generales Martínez Campos y Weyler y los Sres. Castellano, Navarro Reverter y otras significadas personalidades del partido conservador.

. .

Los gastos generales que tiene que satisfacer la hacienda pública en el año económico ascienden á 1.125 millones de pesetas y los ingresos que se obtienen son de 800 millones á lo sumo.

# CHOQUE DE TRENES

*Constantina* 7.—Esta mañana, entre las estaciones de Cazalla y el Pedroso, un tren que conducía minerales de la Compañía establecida en Cerro del Hierro descarriló, quedando detenido en medio de la vía.

Para impedir que el tren descendente de Mérida, que llegaba cuatro horas después, se encontrase con aquel obstáculo, un guarda salió á una distancia de 800 metros, dando el aviso de vía interrumpida con el banderín.

La desgracia hizo que en aquel momento se desencadenase una fuerte tormenta, y sin duda las verdaderas cortinas que formaba el agua no dejaron ver al maquinista la señal.

El correo siguió su marcha, y como es consiguiente no tardó en chocar con el tren minero.

Aunque todavía se desconocen aquí los detalles del siniestro, sábese, sin embargo, que del choque han resultado cuatro heridos que han sido curados por los médicos señores Martínez y Neira.

El guarda está detenido en la cárcel de Cazalla; pues aunque asegura que hizo la señal, el maquinista y el fogonero niegan que estuviera en su puesto.

# Filipinas

### Rumor desmentido

Se niega que haya muerto el capitán Morenas jefe del destacamento de Baler.

El capitán Belloto, comisionado por el general Ríos para conseguir el regreso de aquél, asegura que encontró á los del destacamento sin novedad.

También se niega que los frailes intervengan en el asunto de Baler.

### Ilusiones yanquis

*Nueva York* 6.—El periódico el *Heraldo* de esta ciudad publica un despacho de Wasghington el cual asegura con referencia á noticias de Manila, que los representantes de Aguinaldo han reconocido de una manera categórica ante la comisión americana la soberanía de los Estados Unidos sobre el Archipiélago filipino.

### Dudas

Otro despacho de Washington confirma la noticia de que, aun evitando imponer á Aguinaldo condiciones humillantes é inútiles, se le pedirá que deponga las armas, sin que sobre este punto se admita ninguna intervención.

No se considera probable que las negociaciones adelanten gran cosa hacia un arreglo definitivo.

### Luna herido

*Washington* 6.—Los prisioneros cogidos á los tagalos dicen que en San Isidro hay bastantes cautivos españoles.

Un español hallado en San Fernando, y que llevaba una porción de tiempo prisionero de los filipinos, es quien ha dado la noticia de que Luna ha sido herido en los últimos combates.

### Proyecto de Gobierno

*París* 5.—El *Herald* de hoy publica un despacho de Washington en el que se dice, que un ministro yankee ha manifestado delante de algunos periodistas, que la comisión yankee de Manila ha propuesto, para llegar á la paz de acuerdo con los tagalos, las siguientes bases:

Los filipinos aceptan la soberanía de los Estados Unidos deponiendo las armas.

Se crea un poder ejecutivo presidido por el gobernador general y compuesto de cuatro yankees y cuatro tagalos.

Se concede á los indígenas el derecho al voto censitario en el orden judicial, nombrándose los jueces y demás funcionarios por el Gobierno de Washington que tendrá el derecho de destitución.

Cree el gobierno yankee que los insurrectos aceptarán estas bases, terminándose la guerra.

### Por la paz.—Lo que dice Mac-Kinley

*Washington* 7.—Mr. Schurman, presidente de la comisión enviada á Manila para estudiar la cuestión filipina y tratar con los insurrectos, ha enviado por el cable, á petición de Mac Kinley, un detallado informe describiendo la situación tal como está hoy día.

Afirma que la mayoría de los filipinos están muy satisfechos de la moderación (¿) de los americanos y declaran sin vacilar que Aguinaldo aceptará las condiciones que se le hagan con tal de que sean decorosas, cubran las formas y contengan concesiones.

El presidente Mac Kinley ha telegrafiado en el acto á Mr. Schurman dándole carta blanca para que haga á los filipinos todas las concesiones que le parezcan oportunas y aseguren la paz.

*Nueva York* 7.—El periódico *The Herald* publica un telegrama de Washington anunciando que el presidente Mac Kinley en una conversación que tuvo ayer con una persona de su intimidad se expresó en estos términos:

«Estoy convencido de que la insurrección de Filipinas se podrá dar por terminada dentro de cuarenta y ocho horas.»

Estas palabras han llamado vivamente la atención, creyéndose que existen telegramas de Otis, en los cuales éste da cuenta de que están muy adelantados los tratos para que los rebeldes tagalos depongan las armas y se sometan por completo á las autoridades americanas.

### Contra el imperialismo

*Londres* 7.—Según noticias de los Estados Unidos, tan pronto como se reanuden las sesiones del Congreso de Washington, la oposición democrática se propone iniciar un violento debate contra la política colonial de Mac Kinley, sobre todo respecto de la cuestión de Filipinas, donde se llevan gastadas sumas enormes, sin que hasta ahora se haya conseguido más que dominar un pequeño territorio en la isla de Luzón.

Se teme que las conquistas de Mindanao y de Joló exijan grandes sacrificios, mayormente cuando no se pueda contar con el elemento indígena para afianzar allí la soberanía de los Estados Unidos.

### Temores del presidente.—El partido de la paz

*Washington* 7.—Mac Kinley está muy cansado y preocupado por las complicaciones que le ha venido creando la guerra en Luzón, y estaba, y continúa estando resuelto á acabar con la insurrección aun cuando para ello fuera necesario el envío de 100.000 hombres.

Claro es que tenía miedo de apelar á este recurso, porque le exponía á nuevos y violentos ataques del partido de la paz.

La campaña de Mr. Atkinson contra Mac Kinley ha producido á éste muchos y muy serios disgustos.

Es más, las últimas disposiciones del presidente sobre preparativos militares han hecho que muchos periódicos den la voz de alarma contra los propósitos de cesarismo y de opresión militar que parecen recelar en Mac Kinley.

La paz será por lo tanto muy popular, y salvará las pocas probabilidades que le quedan á Mac Kinley de ser reelegido en 1900.

### La repatriación

*Manila* 6.—Hoy ha salido de este puerto con rumbo á la península, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Cataluña*.

Conduce muchos jefes, oficiales y soldados españoles que forman parte del ejército de este Archipiélago

# Noticias

MADRID 8

Dícese que el nuevo uniforme con que se dotará al Ejército activo y á las reservas tiene por principal objeto conseguir que los Jefes y Oficiales en campaña no se diferencien del soldado más que en pequeñas divisas á fin de evitar que sean el principal blanco del enemigo.

Un colega llama justamente la atención del General Polavieja para que ordene á la Caja de Ultramar que pague á las familias de los infelices prisioneros de Filipinas las consignaciones que éstos les han dejado señaladas.

A las citadas familias todavía no les han pagado el mes pasado.

Pronto habrán de ser presentados á las Cortes los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para próximo año económico, que habrán de ser ley antes del primero de Julio.

El contingente que pida el Sr. Polavieja será próximamente de noventa mil hombres.

Resumen de los servicios prestados por la fuerza de carabineros, durante el mes de Marzo próximo pasado:

Número de aprehensiones: Tabaco, 146 bultos.—Tejidos, coloniales etc., 96.—Caballerías, 19.—Carruajes, 6.—Buques, 6.—Reos de contrabando, 75.—Auxilios en naufragio, incendios, etc., 23.—Detenidos por criminales, prófugos y desertores, 27.

El número de instancias presentadas para cubrir las plazas que se han señalado para el ingreso en la Academia de Infantería es el de 1.617.

Los exámenes empezarán el día 15, formando el tribunal el Coronel jefe, Sr. Ostenero; el Comandante Sr. Castemón, y los Capitanes señores Choneri y García.

Dice un periódico que hace unos días fué detenido un joven llamado Pico, por querer engañar á un militar vendiéndole una alhaja falsa.

Este vendedor de *full* ingresó en la Cárcel para cumplir *quincena*, según disposición expresa del señor gobernador.

El padre del expendedor referido acudió con una solicitud en demanda de la libertad de su hijo, y el jefe de la ronda especial informó que procedía la excarcelación, en vista del estado de pobreza del solicitante.

Hoy saldrá en libertad el joven Pico, y podrá seguir engañando al público, en vista del estado de pobreza de su padre.

Refieren algunos periódicos de París que el obispo anglicano de Labrador ha declarado que el polo Norte forma parte de su diócesis.

Los ingleses, por lo tanto, antes de que se descubra aquella región ya la consideran como parte integrante de su territorio.

Un tahonero dejó ayer dos cartas escritas, una dirigida á su mujer y otra al juzgado de guardia, diciendo que no se culpara á nadie de su muerte.

La policía fué avisada por el juzgado para averiguar el paradero de dicho individuo.

A las cuatro de la madrugada se ignoraba lo que había sido del indicado sujeto.

La prensa de Nueva York se ocupa del viaje del nuevo ministro de España en Washington.

Dice con este motivo que el duque de Arcos encontrará á su llegada á los Estados Unidos una acogida tan cordial como la de cualquier otro embajador de una potencia amiga.

En la calle de la Encomienda, frente al número 9, halló el sereno tendida á una mujer, sin movimiento.

Avisado el delegado del distrito acudió en compañía del médico de guardia, quien hizo constar que aquella mujer era cadáver, aun cuando no podía asegurar la causa del fallecimiento

La difunta Angela Pérez, habitaba en compañía de otra mujer, que quedó detenida á disposición de la autoridad judicial.

### Suicidios

Noticias recibidas de Riaza confirman el suicidio de D. Manuel González, alcalde de aquella población, ocurrido ayer.

Dícese que contrariedades de familia son las que le han llevado á realizar tan fatal determinación.

El suicidio lo realizó disparándose un tiro de escopeta que le destrozó completamente el cráneo.

Momentos antes había hecho varios pagos.

*Valladolid* 7.—Un joven de diez y seis años de edad, estudiante del cuarto año de bachillerato, se ha suicidado disparándose un pistoletazo en la boca.

El proyectil le destrozó horriblemente la cabeza.

Dícese que el referido muchacho se suicidó por temor que tenía de que le suspendieran en los próximos exámenes.

Estando sacando yeso en el monte de Samper Calanda un obrero, llamado José Calvo Constan, desprendióse una gran piedra al practicar una excavación é hiriéndole en la cabeza le produjo la muerte.

Entre las reses vacunas que esta madrugada eran conducidas al Matadero de Madrid, había una que al llegar á la carretera de Extremadura se separó de la vacada, huyendo y arrollando en su carrera á cuantas personas encontró al paso.

Según aviso telefónico de las tres de la madrugada, la referida vaca había arrollado á un individuo en dicha carretera de Extremadura, infiriéndole graves heridas.

Los mayorales que conducían la vacada consiguieron recoger la res huída.

*San Sebastián* 7.—Participan de Rentería que el colono de un caserío próximo, Juan Ignacio Susterregui, ha sido herido de un golpe de azada en la cabeza por su hija Josefa.

El desgraciado Juan Ignacio está agonizando.

La benemérita ha detenido á Josefa.

El ministro de Fomento ha firmado ya los nombramientos de agregados honorarios á la comisaría regia de España en París á favor de los señores siguientes:

D. Pablo Alzola, como representante de la industria siderúrgica; señor marqués de Villaviciosa de Asturias, en representación de la industria minera; señor marqués de Mudela, en la de la industria viti-vinícola, y D. Alberto Rusiñol, presidente del Fomento del trabajo nacional de Barcelona en la de la industria manufacturera.

*Barcelona* 7.—Los representantes de los gremios á quienes afecta el recargo que sufren los azúcares en sus derechos de introducción, han organizado un «meeting», que se celebrará mañana, para dar mayor fuerza á la exposición que han dirigido al ministro de Hacienda.

Los oficiales movilizados repatriados de Cuba ruegan al señor ministro de la Guerra que se les pague cuanto antes todos sus alcances, reclamación muy justa en opinión de los interesados, pues muchos de ellos han costeado durante el bloqueo los gastos producidos por las unidades de que eran jefes.

# Hojas sueltas

Un aristócrata tronado entra en una iglesia y ve á su sastre arrodillado ante un Cristo.

—¿Está V. pidiendo alguna gracia especial?—le pregunta nuestro hombre.

—Sí, señor—le contesta el sastre.—Estoy pidiendo á Dios que le toque á usted en el corazón para que me pague la cuenta.

. .

—Esto se carísimo.

—Tengan en cuenta los señores que han bebido vinos superiores del Rhin y de Jerez, recién venidos...

—¿De dónde?

—Pues de la bodega. Acabamos de fabricarlos ahora mismo.

. .

En la calle:

—¡Hermano una limosna por Dios!

—¿Por dónde es usted hermano mío?

—Por parte de Adán.

—Pues entonces, tome usted un céntimo, que si todos sus hermanos le dan lo mismo, no ha de tardar usted en ser millonario.

# Nota cómica



—...Sigue, sigue Restituto.

—Los teatros se cerrarán á las doce y media y sereno; las tabernas á las diez y cuarto... de luna; los cafés á las siete y media... de abajo; las porterías á las cuatro y tres cuartas... de la tarde, y las funerarias... no se van á abrir más.

—¡¡¡No???

—No; porque ha jurao el gobernaor que no se morirá nadie de hoy pa alante.

—¡¡¡Aaahhh!!!...

# ANUNCIOS



















Imp. del HERALDO DE ALCOY